



andhes

ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES

MEMORIA 2024



Memoria 2024

EQUIPO DE TRABAJO

» Florencia Vallino Moyano	Directora Ejecutiva
» Fernanda María Marchese	Co-directora ejecutiva
» Luciana Yepez	Directora institucional Tucumán
» Ariadna Espíndola	Directora institucional Jujuy
» Ramiro López	Coordinación institucional - Prov. de Salta
» Melany Moreno Ferullo	Directora administrativa financiera
» Valentina Fuentes	Coordinación Administrativa
» Emilio Guagnini	Coordinador de Defensa y litigio estratégico - Tucumán
» Martin González	Asistente de Defensa - Tucumán
» Natacha Freijo	Asistente de Defensa - Jujuy
» Paula Leticia Vega	Asistente de Defensa - Jujuy
» Pablo Gargiulo	Asistente de Defensa
» Iara Rivero	Coordinadora Línea de Educación
» Tania Nasrallah	Coordinadora de Comunicación
» Virginia Noceti	Asistente de Comunicación - Tucumán
» Antonella Cardozo Casares	Asistente de Comunicación
» Rocío Gutiérrez	Asistente de Comunicación - Jujuy
» Fernanda Rotondo	Coordinadora de Género - Tucumán
» Candelaria Guaraz	Asistente de Género (Tucumán)
» Luciana Citterio	Coordinadora de Género y DDHH
» Fernanda Alvarado	Coordinadora de Niñez y Adolescencia - Tucumán
» Julieta Santillán Juri	Asistente de Niñez y Adolescencia - Tucumán
» Laura Cárdenas	Coordinadora de Niñez y Adolescencia - Jujuy
» Victoria Fernández Almeida	Coordinadora Área Derechos Económicos, Sociales,

EQUIPO DE TRABAJO

» Rodrigo Scrocchi	Culturales y Ambientales
» Camila Alonso Avellaneda	Asistente Empresas y Derechos Humanos Coordinadora de memoria, verdad y justicia
» Elena Chaves	
» Paula Leticia Vega	Coordinadora de Migrantes y derechos humanos
» Mayra Latina Luna	Asistente de Migrantes
» Sullka Wara Quinteros	Coordinadora de seguridad y derechos humanos - Tucumán Coordinadora de Pueblos Indígenas - Tucumán
» Sara Elvira Choquevilca	Coordinadora de Pueblos indígenas - Jujuy

CANTIDAD DE VOLUNTARIOS: 80

CONSEJO DIRECTIVO

- » Darío Abdala
- » Lourdes Bascary
- » Gabriel Pereira
- » Fernanda Doz Costa
- » Pablo Camuña (en licencia)
- » Valentina García Salemi (en licencia)
- » Andrés Reynoso
- » Emma Andrea Arias
- » Josefina Doz Costa
- » Andrés Garmendia
- » Daniel Carlorosi

CONSEJO ASESOR

- | | |
|----------------------|------------------------|
| » Mary Beloff | » Andrea Pochak |
| » Martín Böhmer | » Pedro Roldán Vázquez |
| » Viviana Krsticevic | » Roberto Saba |
| » Claudia López | » Daniel Taillant |
| » Alicia Noli | |

ORGANIGRAMA



LA ORGANIZACIÓN

ANDHES es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro que trabaja con independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Se encuentra basada en Argentina, y actúa con foco en los niveles local y nacional; a la vez que incorpora proyección hacia Latinoamérica y el sistema internacional de los derechos humanos. Actualmente cuenta con equipos de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires, San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy.

Los inicios de la organización se encuentran en 2001, cuando un grupo de estudiantes de Abogacía comprometidos con los derechos humanos, decidieron dar forma de ONG a las proyecciones sociales con las que imaginaron el ejercicio de su profesión. La constitución formal se llevó adelante en 2002 y, en los años que siguieron, la organización se consolidó como un espacio de trabajo basado en la construcción colectiva y en la interdisciplina como pilares transversales de su crecimiento.

Misión: contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en las políticas públicas.

Visión: Ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Valores institucionales:

- Deliberación y búsqueda del consenso como estrategia para la toma de decisiones, con participación abierta a todos quienes integran la organización. Creemos en la participación y en el despliegue de mecanismos de comunicación interna que garanticen la construcción colectiva de objetivos comunes en un marco de la igualdad y la equidad.
- Compañerismo, calidez humana y del equipo. Basamos nuestro trabajo en la solidaridad, el respeto, la empatía y la militancia social y política en pos de la justicia.
- Pasión, perseverancia y motivación puesta en lograr los objetivos de la organización. Creemos en la tenacidad, la paciencia y la alegría como marcas identitarias que definen nuestra pertenencia.
- Apertura a cambiar e interdisciplina como método de enriquecimiento del trabajo.
- Compromiso profesional y social; responsabilidad.
- Creatividad e iniciativa para abordar temas complejos y socialmente relevantes. Cuestionar “lo dado” e interpelar a nuevas audiencias.
- Independencia de criterios y autonomía en la toma de decisiones.
- Utilizar al derecho como una herramienta para el cambio social: en ANDHES hay abogados y abogadas que ejercen el derecho desde una perspectiva de interés público. Así también, todos los profesionales o estudiantes de distintas disciplinas de ANDHES trabajan con el derecho, lo cuestionan, lo analizan, lo interpelan y lo utilizan para la transformación social.
- Realzar a la región NOA: hacer lo que no está hecho en una región olvidada. Aspiramos a su crecimiento a través desde el foco social con perspectiva en derechos humanos que incluyan la diversidad, la interdisciplina y los enfoques interdisciplinarios en sus intervenciones comunitarias y propuestas en general.
- Apuesta por la democracia y a la deliberación democrática permanente, como eje de trabajo y como mecanismo de trabajo hacia adentro de la organización.
- Integralidad, integración, interseccionalidad en el desarrollo de las actividades, proyectos e incidencias andhinas.

SALTA (OFICINA ANDHES)



En febrero viajamos a CABA para planificar en oficinas de ACIJ junto al Grupo Promotor de la RAAC las acciones de la red en el año 2024. Entre las cuales encontramos: Cátedra Interuniversitaria; Segundo Programa de apoyo económico; Documental de la RED y Encuentros locales en las provincias.

En marzo, tuvimos nuestra primera reunión con miembros de la UACOP a instancias de Fundación Cebil, participando además la Clínica Jurídica de la UCASAL. Se realizó en la Oficina de Andhes Salta, y se cruzaron agendas en torno a la educación y salud intercultural bilingüe. Se realizaron presentaciones en ese mes ante el Director del IES de SVE y Ministerio de Educación. Además se asesoró a los miembros de la UACOP en torno a las tomas pacíficas que hicieron en SVE en el mes de abril con resultado positivo. En abril, participamos del encuentro de formación de líderes y lideresas de OSC y comunitarias, organizado por ACIJ, Salta Transparente, ALFA y FOCIS en la UNSA. De esta instancia luego se articuló para la presentación del Amparo por la falta de reglamentación de la ley de AIP en Salta en octubre de 2024. Además, fuimos invitados por Fundación Cebil a una cena donde conocimos a AEDROS, junto a la Clínica Jurídica de la UCASAL. En mayo, tuvimos las primeras reuniones con las voluntarias de Andhes Salta: Sofia Ríos (antropóloga), Juliana Martínez Lozano (psicóloga) y Belén Moreno (psicóloga). Con las compañeras se empezó a diagramar y organizar, lo que sería la presentación oficial de Andhes en la provincia de Salta, que se llevó adelante el jueves 16 de mayo, y en donde participaron más de 70 personas, comuneros, caciques, referentes, líderes, y miembros de organizaciones de la sociedad civil de toda la provincia. Además ese mes, estuvimos presentes junto a UNICEF en visitas oficiales en la localidad de La Merced y Gral. Güemes, en el marco de la iniciativa MUNA (Municipios unidos por la niñez y la adolescencia).

En adelante, tuvimos más de 13 reuniones bilaterales, con instituciones y con miembros de OSC de la provincia para cruzar agendas. En junio estuvimos presentes en la localidad de Embarcación, en una actividad referida a centros de estudiantes, llevada adelante por la unidad ejecutora del municipio en el marco de la iniciativa MUNA. Aprovechamos y nos reunimos con estudiantes del IES de Misión el Carboncito, ante situaciones de discriminación por parte de docentes y directivos en la tecnicatura superior en enfermería intercultural bilingüe. En julio, estuvimos presentes en instancia de capacitación de la asociación Lola Mora en las oficinas de Andhes Jujuy, en torno a cuidados. Además fuimos invitados a la presentación del proyecto HUMIN en el Barrio Castañares del dispositivo ALFA, con quien luego de esta instancia ingresamos

a la RONAT Salta. Ese mismo mes, viajamos a Santa Victoria Este, a desarrollar talleres sobre democratización del derecho con miembros de la UACOP, junto a Fundación Cebil y la Clínica Jurídica de la UCASAL. Además nos reunimos con la coordinadora del CAJ de la localidad, Lucia Ríos, a quien invitamos a formar parte de la RAAC. En agosto, fuimos a acompañar una actividad de divulgación de una encuesta llevada a cabo por el Municipio de la Merced, en el marco de la iniciativa MUNA. Además ese mes, se dió inicio a la Cátedra Interuniversitaria de Abogacía Comunitaria, de forma virtual y simultánea en 12 universidades de 8 provincias, de las que participan más de 150 estudiantes. En septiembre, Sofía Ríos participó del encuentro nacional de juventudes en CABA, organizado por la osc Asuntos del Sur. Además realizamos la nota de opinión en torno al decreto reglamentario del ejecutivo nacional, que vino a restringir el derecho al acceso a la información pública.

En octubre, llevamos adelante el encuentro intermunicipal en las oficinas de Andhes Salta, en el marco de la iniciativa MUNA, para intercambiar buenas prácticas, en donde participaron referentes de la Línea Participación Adolescente, de los municipios de Embarcación, Gral. Güemes y La Merced, contando con la presencia de Adriana Chaile, la Directora General de Articulación e Investigación, dependiente de la Secretaría de Primera Infancia, Niñez y Familia, en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. Este mismo mes hicimos la Presentación del Amparo por la falta de reglamentación de la ley de acceso a la información pública en Salta, junto a 4 organizaciones de la sociedad civil: ACIJ, ALFA, Salta Transparente, FOCIS, cuyos demandados son los tres poderes de la provincia.

En noviembre, Belén Moreno participó del encuentro “Diálogos Dateros” organizado por Democracia en Red en Usina Cultural de Salta. Además se presenta un AMICUS CURIAE en la causa de la Defensoría de los Derechos de NNyA contra el Ministerio de Seguridad de Salta, radicado en el Juzgado de Minas. Este mismo mes, realizamos el encuentro local de la Red Argentina de Abogacía Comunitaria en instalaciones de la UCASAL, con 5 organizaciones locales organizando y 28 personas asistiendo, trabajando en 4 mesas de trabajo: Acceso a la Salud. Acceso a la Justicia. Violencia Institucional. Comunidades y Recursos Naturales. Además viajamos a dos encuentros intermunicipales en Misiones y en Córdoba, en el marco de la iniciativa MUNA, donde participaron más de 40 personas. En diciembre colaboramos con la incidencia interna sobre Salud Mental. Esto se enmarca dentro del proceso de diagnóstico de Salud Mental y Discapacidad en Niños, Niñas y Adolescentes en Salta, el cual se encuentra en etapa de entrevistas cualitativas a funcionarios de las áreas que trabajan en la temática, y llenado de formulario por parte de factores de la salud.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - METODOLÓGICA DE INCIDENCIA PÚBLICA



Las líneas estratégico-metodológicas son aquellas que atraviesan de manera transversal el trabajo de los equipos temáticos de ANDHES. Se trata líneas herramientas que sientan posicionamientos metodológicos y perspectivas de abordaje que trascienden las especificidades temáticas:

DEFENSA Y LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHOS HUMANOS:



La línea de Defensa y Litigio Estratégico de Andhes viene trabajando desde sus inicios en el acompañamiento de causas judiciales con impacto colectivo en materia de Derechos Humanos. Esta línea está integrada por abogadas y abogados de las diferentes áreas y equipos temáticos, que dotan a estos litigios de la especificidad necesaria para enriquecerlos, incidir en el debate político e impactar en el orden simbólico del derecho. Mediante el litigio estratégico, la línea de defensa junto al acompañamiento de las áreas temáticas logran disputar y construir sentido, develando en ese proceso los patrones estructurales que violan sistemáticamente los derechos humanos con el propósito de que la intervención judicial instruya a los poderes políticos sobre los estándares mínimos a respetar o genere las herramientas útiles para garantizarlos. En el noroeste argentino, ANDHES es la única organización con capacidad de litigio.

TUCUMÁN:

Enumeramos las siguientes actividades:

1. Presentaciones de Habeas Corpus:

Durante el año realizamos presentaciones de habeas corpus en respuesta a la creciente violencia institucional por parte de las fuerzas de seguridad. Este trabajo se intensificó especialmente tras las detenciones arbitrarias de manifestantes durante la llegada del presidente Milei

en el marco de la criminalización de la protesta social en la provincia. También tuvimos que actuar de manera rápida y expedita, asistiendo a las personas víctimas de los operativos de la policía provincial y haciendo frente a situaciones de detenciones arbitrarias e injustificadas. Las mismas fueron evidentes en los llamados “trecitos” de detenciones, donde se vulneraron derechos fundamentales.

2. Fortalecimiento del Equipo Regional de Defensa y Litigio Estratégico

Este año, uno de los logros más significativos ha sido el fortalecimiento del equipo regional de defensa y litigio estratégico. Llevamos a cabo reuniones mensuales con compañeros de Jujuy, Salta y Tucumán. Estas reuniones han permitido establecer un espacio de trabajo colaborativo, mediante el cual hemos podido enfrentar de manera cohesiva las situaciones de violación a los derechos humanos en la región. Nos destacamos como la única organización de la sociedad civil en la región que litiga en la órbita del poder judicial.

3. Presentación de Acción Civil en la Causa de la Brigada Femenina de Concepción

Asimismo, tuvimos la oportunidad de presentar una acción civil contra la provincia de Tucumán en la causa “Brigada Femenina de Concepción”. Este proceso busca responsabilizar a las autoridades por actos de violencia institucional y garantizar la justicia para la hija de una de las víctimas involucradas.

4. Capacitación al Colegio de Abogados del Sur:

Realizamos una capacitación en el Colegio de Abogados del Sur, donde se promovió el intercambio de perspectivas entre los profesionales del derecho. Durante esta actividad, se analizaron casos hipotéticos de violencia institucional y defensa técnica con enfoque de género, incorporando principios y normativas de derechos humanos. Esta articulación no solo fortaleció la capacitación de abogados y abogadas, sino que también estrechó lazos con una institución de importancia en otra jurisdicción de la provincia.

5. Acciones Complementarias:

Entre otras acciones relevantes, trabajamos en la acción de inconstitucionalidad junto a FARN respecto a cuestiones relacionadas con la minería, así como en la cuestión educativa, impugnando un decreto del ejecutivo de Tucumán.

JUJUY:

1. PROYECTO CNPT: “ACCESO A DERECHOS Y A LA JUSTICIA DE MUJERES CIS, MUJERES Y VARONES TRANS PRIVADES DE LIBERTAD EN UNIDAD PENITENCIARIA N° 3 DEL PENAL DE ALTO COMEDERO” (JUJUY)- 2023-2024

En ese marco además de las visitas al penal y el dictado de talleres se ha creado la primera Mesa Interinstitucional de Educación en Contextos de Encierro de la que participan referentes del Ministerio de Educación de la provincia de Jujuy, la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) y el Ministerio de Desarrollo Humano (Programa de atención a adolescentes en conflicto con la ley penal). La Mesa plantea como uno de sus objetivos el diagnóstico de la accesibilidad a la educación en las unidades penales de la provincia de Jujuy.

2. Publicación del capítulo 1 del artículo “ Proceso formal de reforma constitucional en la Provincia de Jujuy”:

Este trabajo busca describir y analizar el proceso convencional constituyente de la provincia de Jujuy, comprendido desde el anuncio de la necesidad de reforma hasta la sanción de la Ley N° 6.302 que despertó espacios de resistencia popular dando lugar a lo que hoy se conoce como el “Jujeñazo”. Este escrito es el primero de una serie de documentos que ofrecerán un análisis técnico-jurídico y político del proceso de reforma constitucional provincial y su impacto en los derechos humanos. Sumado a eso debemos completar también con el corto documental “ Guardianes de la naturaleza “ , historia de una resistencia.

3. Litigios estratégicos iniciados en 2024:

se presentó una **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD - MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR:** FARN; CELS; ANDHES Y OTROS C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY para pedir que se declare la nulidad e inconstitucionalidad del Decreto N° 7751/2023, reglamentario de la Ley General del Medio Ambiente de la Provincia de Jujuy y se **asumió la defensa penal asumida del dirigente del PO el docente Sebastián Copello** quien debe ir a juicio por el art 194 CP en el marco de la disciplinaamiento de la protesta social en la Provincia. A ello debemos sumarles las causas abiertas por la inconstitucionalidad de la reforma a saber: **AMPARO CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) Y OTROS C/ ESTADO PROVINCIAL”** y **“ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD FUNDACIÓN ANDHES Y OTROS C/ ESTADO PROVINCIAL”** radicadas ante la Corte Suprema de Justicia local.

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Desde la Línea de Educación y Participación trabajamos acompañando las diferentes áreas temáticas de la organización desde una perspectiva pedagógica. Uno de nuestros principales propósitos es encontrarnos con los equipos para pensar cómo formar y generar experiencias educativas en DDHH tanto en territorio como en diferentes instituciones, de manera situada. Apostamos a una dinámica de construcción de conocimientos a través de espacios de diálogo y participación. Por otro lado, como línea metodológica nos proponemos también acciones internas vinculadas al fortalecimiento institucional, con el fin de consolidar las herramientas con las que encaramos abordajes territoriales. Por último y recientemente nos hemos propuesto como tarea de la Línea poder traducir algunos litigios estratégicos llevados a cabo por ANDHES en materiales didácticos desde donde poder difundir y desarrollar una mirada local e interseccional de educación en DDHH.

Este 2024, las actividades desarrolladas fueron:

- » **Prueba piloto de las actividades de Lucía y reescritura de las mismas.**
- » **Planificación y evaluación en los talleres para las OLC en el marco de Fondo Mujeres del Sur en articulación con Género y DESCA.**
- » **Apoyo al proceso participativo llevado a cabo por Niñez en el Francisco I.**
- » **Trayecto pedagógico con un taller mensual en la radio del penal para afianzar los vínculos grupales y ganar herramientas de comunicación para su tarea en articulación con Seguridad y Comunicación.**
- » **MUNA:** tutorías, planificación de las capacitaciones, escritura de la Caja de Herramientas, encuentros intermunicipales presenciales.
- » **Los Jóvenes van a los Juicios:** talleres previos y posteriores a la salida a las audiencias por parte de estudiantes universitarios en articulación con el equipo de Memoria.
- » **Capacitación a agentes penitenciarios en temáticas de género y DDHH en articulación con los equipos de Género y Seguridad**

COMUNICACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



Definimos e implementamos estrategias y campañas de comunicación que contribuyan a difundir el trabajo de la organización, así como a amplificar la visibilidad e impacto de sus acciones; buscando implementar acciones tendientes a la democratización de la palabra a través de proyectos de fortalecimiento de los colectivos con los que trabajamos.

Las actividades realizadas por la línea de Comunicación durante el año 2024 fueron las siguientes:

- » **Manuales de comunicación:** fortalecimiento institucional y de la línea. El manual de comunicación reúne: protocolos de realización de productos y estrategias de comunicación, las pautas de la comunicación de ANDHES herramientas para gestionar cuentas en las redes sociales, el estilo gráfico de la comunicación, usos lingüísticos y normas de buenos usos de las mismas, entre otros. La edición de esta guía responde al compromiso del equipo de la línea de comunicación de ANDHES de establecer un criterio homogéneo sobre la presencia, la gestión y la evaluación en materia de comunicación en la organización; y en términos prácticos ha establecido un gran ordenamiento para la línea en el trabajo con las oficinas.
- » **Discusión política en la agenda pública:** a través de notas de opinión en nuestra web y/o en alianza con otros medios y también en numerosas entrevistas en medios locales/nacionales, poder brindar nuestra perspectiva de análisis con el acento en los ddhh en diversos temas y cambios en políticas públicas durante este año de gobierno de Javier Milei. Realizamos un Calendario de notas de opinión: se produjeron 20 notas de opinión de diferentes miembros de la organización (17 oficina Tucumán, 1 Salta, 2 Jujuy). ANDHES se consolidó como un actor o portavoz relevante para la discusión, y al mismo tiempo se fortaleció el ejercicio de escritura en los compañerxs de la organización.
- » **Cortometraje: “Guardianes de la Naturaleza. Historias de una resistencia”:** Este cortometraje fue clave para visibilizar las problemáticas socioambientales, sensibilizando y fortaleciendo la lucha indígena-campesina. Además, abordó la criminalización de la protesta y la violencia estatal durante el proceso de reforma constitucional. A través de esta pieza audiovisual, se evidenció

la contradicción entre el discurso oficial y la represión, lo que generó un debate sobre la legitimidad de la reforma. Se sistematizó la presentación del mismo con subtítulo en inglés, para su distribución en festivales y espacios de proyección por fuera del país. En esa línea se generaron diversos contenidos comunicacionales: A) Parte de prensa con críticas de reconocidas figuras del audiovisual y la cultura tucumana. B) Posteo y Reel para instagram en diversas ocasiones. C) Salidas conjuntas con medios aliados.

- » **Campañas de comunicación vinculadas a Seguridad en Tucumán que se conformó por numerosos productos comunicacionales:** notas de opinión, entrevistas en medios escritos/digitales, radiales y televisivos en el plano local y también nacional; numerosos carruseles, reels y posteos en redes sociales con gran visibilidad. Como hito en estrategia de incidencia/visibilidad destacamos la mención del Gobernador a nuestra organización sobre la denuncia ante la CIDH, y mucha referencialidad de la comunidad. Como contraargumentación desarrollamos estrategias de cuidados que pusimos a disposición de nuestra audiencia (habeas corpus, recomendaciones, etc).
- » **Programa de radio “atravesando muros” en el Penal de Villa Urquiza:** fortalecimiento de este espacio y visibilidad. Se realizó la entrega de certificados en reconocimiento a la participación de los internos en el espacio, articulaciones con otras radios similares y participación en eventos académicos como el congreso en la Universidad de Córdoba para difundir acerca de esta experiencia de comunicación popular, se logró darle mayor institucionalidad al espacio y fortalecer al grupo de trabajo.
- » **Práctica de estudiantes de la cátedra de Comunicación Alternativa pertenecientes a la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Nacional de Tucumán:** segundo cuatrimestre universitario, en la que acompañamos a 4 cuatro estudiantes. Como tercer año fuimos espacio de práctica de la materia, lo que consolida nuestro vínculo con la universidad y en particular con la carrera de comunicación, y nos aporta visibilidad para la comunidad estudiantil como semillero de jóvenes con perspectiva de derechos en la carrera.
- » **Campañas de comunicación en torno a fechas estratégicas:** para la visibilización y el posicionamiento institucional, para lo que tomamos la iniciativa de trabajar en conjunto a organizaciones referentes o medios de comunicación trabajando en equipo con las áreas temáticas de Género, Seguridad, Niñez, y Memoria. Se realizaron campañas y posteos en colaboración con: Metacrisis,

- » La Nota, Polenta pa revolver, Consultorio de Salud Integral, RAAC, radio UNT, Secretaría Académica (UNT), la Secretaría de Género, Diversidades y DDHH (UNT), Red Mapa, Concepción Feminista, Jóvenes por el Clima Tucumán, Jujuy Dice y El Submarino. Estas articulaciones fueron importantes para asegurar más audiencia y alcance a la comunidad a través de diferentes temáticas.
- » **Ingreso y seguimiento de voluntarixs a las dos oficinas:** Ingresaron 7 nuevos voluntarixs en la oficina de Tucumán y 2 voluntarias en la oficina de Jujuy. Durante el año realizamos tareas de acompañamiento y seguimiento de su recorrido en la organización para fortalecer sus roles y promover su permanencia en el equipo. Todxs los voluntarixs que ingresaron en la última convocatoria, en ambas oficinas mencionadas, sostienen su vinculación con la organización y desempeñaron diversas tareas a lo largo de este ciclo.

ÁREA TEMÁTICAS:

DERECHO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

////////////////////////////////////

En el área de Derechos de Niñez y Adolescencia de ANDHES trabajamos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes como verdaderos sujetos de derecho que forman parte de una sociedad donde el Estado, la comunidad y la familia deben garantizar el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos. Reconocemos y celebramos el cambio de paradigma hacia un Sistema de Protección Integral, basado en la adopción y jerarquización constitucional de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989, incorporada en la Reforma de 1994 de nuestra Carta Magna. Este enfoque, junto con otros instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos, reivindica a niñas, niños y adolescentes (NNA) como sujetos de derechos, priorizando la satisfacción de su interés superior, considerando su opinión según su autonomía progresiva, y respetando los principios de igualdad, no discriminación y participación protagónica en los asuntos que los afectan.

En el ámbito local, articulamos con diversos actores de la comunidad, organizaciones, movimientos de la sociedad civil y el Estado para crear y fortalecer espacios de reflexión, debate y participación activa de niñas, niños y adolescentes. Promovemos que ellos mismos definan y evalúen sus propias situaciones,

impulsando su protagonismo como actores políticos en la agenda pública.

Somos parte del Colectivo de Derecho de Infancia y Adolescencia de Argentina y de la Red Mapa, acompañando procesos de promoción de participación protagónica de niñas, niños y adolescentes de barrios populares en nuestra provincia. También brindamos capacitaciones permanentes a agentes estatales del sistema de protección integral, con el objetivo de fortalecer sus prácticas desde una perspectiva de derechos humanos.

Asimismo, participamos activamente en redes de América Latina y el Caribe, como la Red de Coaliciones Sur, donde desarrollamos investigaciones sobre el Sistema de Protección Integral (SIPPINA), Educación Sexual Integral (ESI) y violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes. Además, nuestro trabajo en el área de niñez busca incidir en la agenda pública, promoviendo cambios que garanticen avances en el respeto y protección de los derechos de este colectivo, con especial énfasis en el monitoreo y seguimiento de políticas públicas.

Entre nuestros objetivos se encuentran:

- » Generar espacios de participación protagónica junto a las niñeces, adolescencias y juventudes, para discutir y formarse como actores políticos mediante la apropiación de espacios que aborden sus propias problemáticas.
- » Fortalecer y participar en redes locales, nacionales e internacionales vinculadas al acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes, fomentando una visión global de las problemáticas que atraviesa esta población.
- » Incidir en política pública en materia de niñez y adolescencia, a través de la educación, defensa y promoción de los derechos humanos.

Desde ANDHES, trabajamos cada día por el reconocimiento efectivo de los derechos de la niñez y adolescencia, promoviendo su participación activa y el fortalecimiento de los sistemas de protección que aseguren su desarrollo integral y pleno.

JUJUY:

Acciones / Actividades realizadas desde el colectivo de infancias y adolescencias:

- » Participación en el encuentro nacional del colectivo: Con el objetivo de planificar acciones prioritarias para el 2025/2027, generar diagnóstico político y social de cada provincia, mapear alianzas y posibles financiamientos para los próximos años.

♦ **Comisión de Participación:**

- » Talleres de Red de coaliciones sur: Derechos sexual y reproductivo y Sensibilidad al Conflicto: Estos talleres se realizaron con el objetivo fortalecer los conocimientos en adolescentes en temas de sexualidad, reproducción y resolución pacífica de conflictos, empoderándolos para tomar decisiones informadas y construir relaciones saludables.
- » Talleres de la observación N° 27: A través de estos talleres se profundizó en el análisis de la Observación General N° 27 del Comité de los Derechos del Niño, que aborda el acceso a la justicia y a recursos efectivos para niños, niñas y adolescentes. Con este conocimiento, buscamos incidir en políticas públicas que garanticen estos derechos.
- » Informe N°27 Observación general sobre los derechos de los niños al acceso a la justicia y a recursos efectivos: Elaboramos un informe detallado sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en Jujuy, Tucumán y Buenos Aires en relación al acceso a la justicia, identificando desafíos y proponiendo recomendaciones para mejorar esta situación.
- » Participación de ateneo sobre las instancias de incidencias internacionales: Participamos activamente en ateneos donde se discuten estrategias para incidir en instancias internacionales, con el objetivo de visibilizar la situación de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país y promover el cumplimiento de sus derechos.
- » Difusión de la encuesta Salud Mental- UNICEF: Realizamos una amplia difusión de la encuesta sobre salud mental de UNICEF y el municipio de Perico y Córdoba, con el fin de recolectar datos que nos permitan comprender mejor las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en este ámbito y diseñar intervenciones más efectivas por parte de los municipios.
- » Participación en el Congreso Ana Frank: Participamos en el Congreso Ana Frank, un espacio de reflexión y acción en torno a la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el antisemitismo y la discriminación.
- » Balance del encuentro nacional del colectivo: Elaboramos un balance detallado del encuentro nacional del colectivo, identificando los principales logros, desafíos y líneas de acción para el futuro.

♦ **Comisión de Investigación:**

- » SRVRI: Presentación de la propuesta los efectos de los discursos de odio en el acceso a derechos de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres de Argentina: Hemos trabajado arduamente en la elaboración de una propuesta de investigación sólida que permita visibilizar el impacto negativo de los discursos de odio en la vida de nuestras niñas, adolescentes y jóvenes mujeres. Esta investigación busca generar evidencia empírica para incidir en políticas

- públicas que garanticen su protección y acceso a derechos.
- » Procesamiento de los talleres y encuestas llevados a cabo en el marco del proyecto: Línea 102: Se llevó a cabo el proceso de análisis de toda la información recopilada a través de los talleres y encuestas realizados en el marco de la Línea 102. Estos datos nos permitieron tener un panorama más claro de las necesidades y realidades de las niñas, niños y adolescentes en nuestra provincia, y así orientar nuestras acciones de manera más efectiva.
 - » Informe 102: Se presentó el informe final de la Línea 102, un documento que sintetizará los principales hallazgos de nuestra investigación y que servirá como insumo para la toma de decisiones y el diseño de nuevas estrategias de intervención.
 - » Informe sombras: El informe sombras ha sido una herramienta fundamental para identificar situaciones de vulnerabilidad y riesgo en las que se encuentran niñas, niños y adolescentes. A través de este informe hemos podido detectar diversas situaciones de vulneración de derechos.
 - » Sistematización de los talleres llevados a cabo en el marco del informe sombras: Se trabajó en la sistematización de los talleres realizados en el marco del informe sombras, con el objetivo de generar aprendizajes y buenas prácticas que puedan ser replicadas en otras iniciativas.
 - » Procesamiento de talleres, distribución de las encuestas en el marco del proyecto de red de coaliciones sur: En el marco de la red de coaliciones sur, hemos llevado a cabo diversos talleres y distribuido encuestas para conocer la realidad de las niñas, niños y adolescentes en la región.
 - » Presentación de resultados de la investigación: "Sin miedo en la escuela" diagnóstico de Argentina sobre violencias en entornos educativos. Objetivo: Presentar y reflexionar en torno a los principales hallazgos de la investigación y contribuir a la visibilización y fortalecimiento de políticas públicas que promuevan la convivencia escolar pacífica y respetuosa de los DDHH de NNA
 - » Encuentros de formación interna: Realizamos encuentros periódicos para fortalecer nuestros conocimientos y habilidades.
 - » Marcha 8 de marzo: Participamos activamente en la marcha del 8 de marzo, visibilizando las desigualdades de género y reafirmando nuestro compromiso con la lucha por los derechos de las mujeres y niñas.
 - » Difusión del formulario para el informe sombras: Impulsamos la difusión del formulario para el informe sombras, una herramienta fundamental para documentar y denunciar situaciones de violencia y vulneración de derechos.
 - » Participación en el encuentro Diálogos en torno a las infancias del Sur Global: Participamos en este importante encuentro, intercambiando experiencias y

ANDHES. Memoria 2024

- » conocimientos con otros actores de otras regiones.
- » Jornadas andhinas de incidencias: Participamos en jornadas de incidencia propuestas por diversos equipos de andhes.
- » Marcha de las universidades: Nos sumamos a la marcha de las universidades, defendiendo la educación pública y de calidad para todas y todos.
- » Tutorías de voluntariado: Participamos de tutorías a destinadas a voluntarias, que acompañan el proceso de aprendizaje y crecimiento.
- » Capacitación sobre el Sistema de promoción y protección integral de derechos: Participamos en una capacitación organizada por la Defensoría, actualizando nuestros conocimientos sobre el sistema de protección integral.
- » Comunicado por el día de las infancias: Difundimos un comunicado especial con motivo del Día de las Infancias, resaltando la importancia de garantizar sus derechos.
- » Agradecimiento a la Pachamama: Realizamos una ceremonia de agradecimiento a la Pachamama, reconociendo la importancia de cuidar nuestro medio ambiente y vivir en armonía con la naturaleza
- » Articulación con la línea de investigación: Se participo del encuentro entre ambos equipos para el fortalecimiento de las acciones de investigación.
- » Proyecto de investigación sobre violencia en instituciones educativas: se están iniciando con un proyecto de investigación sobre violencia en instituciones educativas de Alto Comedero, con el objetivo de diseñar estrategias de prevención y atención.
- » Reunión balance semestral: Realizamos una reunión para evaluar nuestros avances y definir nuevas metas para el próximo semestre.
- » Talleres: Informe N°27 Observación general sobre los derechos de los niños al acceso a la justicia y a recursos efectivos: se llevó a cabo un taller destinado a adolescentes sobre acceso a la justicia.
- » **PROYECTO MUNA:** se acompaña a los municipios de córdoba y perico a partir de tutorías virtuales.
- » Encuentro intermunicipal en la provincia de Córdoba en el marco del proyecto muna.

TUCUMÁN:

El equipo de Derechos de Niñez y Adolescencia en el año 2024 pudo desarrollarse en diferentes líneas programáticas relacionadas al fortalecimiento de la institucionalidad del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes. El proyecto más importante en el que se trabajó fue el de Asistencia Técnica para la implementación de la estrategia de Participación Adolescente a nivel

municipal - MUNA. Esta iniciativa tuvo como objetivo ofrecer asistencia técnica y acompañamiento para que las administraciones públicas municipales mejoren su gestión para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes. Durante el 2024, el equipo de tutores asesoró a 38 municipios que se encontraban en la fase de implementación de su plan de acción y acompañó a 24 municipios de la cohorte 1 en el armado de sus informes finales de META 1; se realizaron encuentros intermunicipales presenciales con agentes estatales locales que forman parte de la línea de participación de MUNA, en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, Misiones, Chaco, Entre ríos, Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba.

Dentro del fortalecimiento del SPI a nivel local, desde el equipo escribimos un proyecto de ley de la Defensoría provincial de NNyA, con el objetivo de poder incidir en la creación de la defensoría provincial, poniendo el foco sobre todo en el proceso de selección de los postulantes. Este material se encuentra actualmente para ser revisado y trabajado por el Directorio y Defensa. Otras de las acciones estuvieron enmarcadas en el acompañamiento a adolescentes madres y embarazadas y a sus hijas y a adolescentes que no estaban pasando por ese proceso alojadas en el Dispositivo de cuidado institucional Santa Micaela. El objetivo que se propuso para este proceso fue fortalecer a las adolescentes en su vinculación y en la construcción de redes de acompañamiento. Para eso, la propuesta apuntó a cuatro líneas de trabajo: a) Propiciar espacios de reflexión e intercambio con las adolescentes; b) Generar un espacio de juego entre adolescentes madres y sus hijos/as que permita habitar nuevas formas de vincularse; c) Indagar en las percepciones de las adolescentes en relación a sus proyectos de vida y en el acceso a sus derechos; d) Acompañar en la construcción de redes con otras adolescentes. De este proceso surgió una crónica llamada “La galleta de la suerte” como una forma de contar sobre nuestro trabajo tanto con las chicas como del equipo para transitar este espacio.

Como equipo a fines del 2023 nos pusimos como objetivo para el 2024 conformar una grupalidad de niñas y niños. Este objetivo fue cumplido ya que durante este año llevamos adelante una experiencia territorial junto a niñas y niños del Merendero Pequeños Felices en el Barrio Francisco 1. En el transcurso de la implementación de talleres en el ámbito del merendero, surge la necesidad de realizar un diagnóstico sobre el territorio, entendiendo que el contexto económico, político, social, territorial influye en el desarrollo de las actividades diarias de dicha organización y atraviesa a la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes que allí concurren. Este proceso permitió identificar problemas específicos y busca servir de material para desarrollar estrategias y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones

a los problemas, como así también a generar espacios para la mejora de las condiciones de vida de las personas, impactando positivamente en el respeto y promoción de los derechos de NNA de la comunidad. Realizamos la presentación de esta aproximación diagnóstica a referentes comunitarios e institucionales de la zona donde residen las niñas y niños que participan del merendero, con el objetivo de devolver este trabajo a la comunidad y pensar acciones de manera conjunta para poder trabajar sobre aquellas problemáticas identificadas.

En la misma línea de participación protagonista de los chicos y chicas, desde el equipo participamos por medio de uno de nuestros integrantes en la Diplomatura “La ciudad de las niñas y de los niños”, espacio convocado por la Defensoría Nacional de NNA y Asociación Francesco Tonucci. Esta diplomatura buscaba involucrar el territorio y a la academia, proporcionando a las organizaciones y municipios participantes herramientas teóricas y prácticas que permitan replicar experiencias que permitan construir una ciudad que ponga en valor la mirada de las chicas y chicos. La experiencia territorial compartida en este espacio fue la del Merendero Pequeños Felices, lo que permitió que dos niñas del barrio Francisco 1 tengan la posibilidad de viajar a un encuentro nacional de niñas y niños de 8 a 12 años en la provincia de Buenos Aires, para compartir sus experiencias de participación con otros chicos y chicas de otras provincias.

Formamos parte junto al equipo de seguridad de la Mesa No a la Baja, con el objetivo de poder aunar fuerzas y trabajar de manera articulada junto a otras organizaciones y colegios de profesionales de la provincia frente a la presentación del Poder Ejecutivo Nacional un proyecto para sancionar un nuevo régimen penal juvenil, donde una de sus principales propuestas es la baja de edad de punibilidad de 16 a 13 años. Desde este espacio participamos en festivales y mesas paneles. También escribimos una nota de opinión y participamos en espacios de entrevistas por radios locales. Como Andhes dentro de esta temática, llevamos adelante una serie de encuentros junto a las chicas y chicos de MAP donde trabajamos SPI y Régimen penal juvenil.

Junto al equipo de género llevamos adelante una propuesta para trabajar con adolescentes y jóvenes que se encuentran en un proceso junto a sus familias en Transformando Familias.

En una articulación entre ANDHES, UNICEF Argentina y UNICEF LACRO, hemos llevado adelante una consultoría con el propósito de generar espacios de intercambio con niños, niñas y adolescentes en relación a la Observación N°27

sobre Acceso a la Justicia y Recursos Efectivos. Para el Comité de los Derechos del Niño: “El acceso a la justicia desempeña un papel importante en la lucha contra las desigualdades, el desafío a las prácticas discriminatorias y el restablecimiento de derechos que se han negado. También promueve la responsabilidad y rendición de cuentas de los actores estatales y privados en el cumplimiento de sus obligaciones.” La finalidad de esta consultoría está relacionada con el deseo del Comité de los Derechos del Niño para solicitar los puntos de vista, experiencias, preocupaciones y recomendaciones vividas por los NNA, sobre sus posibilidades para ejercer su derecho a acceder la justicia y obtener una reparación por las violaciones de sus derechos y esto se vea reflejado en la Observación General.

Desde el equipo consideramos fundamental el trabajo en Redes, por lo que formamos parte de una red a nivel local “Red de Organizaciones Sociales de niñez y adolescencia territoriales- RONAT en comunión con la Defensoría Nacional de Niñez y Adolescencia de Nación, nos proponemos trabajar junto a otras organizaciones sociales de las provincias para accionar de forma conjunta con otras instituciones para articular y/o reclamar otras medidas para la defensa de los derechos de las niñeces y adolescencia; dos redes a nivel nacional, “RED MAPA” en la que venimos participando hace 3 años, desde este espacio trabajamos y nos formamos en adolescencias mapadres y el Colectivo de Derechos de Infancias, red de la que formamos parte desde sus inicios y coordinamos, en este espacio formamos parte de las comisiones de investigación, coordinamos la comisión de participación y la comisión de comunicación, desde este espacio desarrollamos diferentes acciones con incidencia a nivel nacional e internacional. Durante el 2024 presentamos el Informe Alternativo de seguimiento al cumplimiento del Estado Argentino a la Convención de los Derechos del Niño “Informe Sombra”. Este informe fue construido por aportes de personas adultas y niñeces que conformamos el colectivo, investigando, relevando y construyendo información sobre la situación de NNA de Argentina; a nivel regional Sur formamos parte de la Red de Coaliciones Sur, junto a otras coaliciones de Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela y Chile, desde esta Red hemos llevado a cabo en cada uno de estos países talleres de réplica sobre el Sistema Interamericano y talleres en el marco del Programa PASC sobre cambio climático.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



La intervención en comunidades indígenas desde una perspectiva situada y participativa es fundamental para promover la autodeterminación y el ejercicio efectivo de sus derechos. Puntos clave de nuestros propósitos:

Reconocimiento de la Historia y Contexto: es esencial entender y respetar la historia de cada comunidad indígena. Esto incluye reconocer los efectos del colonialismo, las políticas públicas previas y las dinámicas sociales y económicas actuales que afectan su territorio.

Enfoque Intercultural: establecer un diálogo intercultural donde se valore y respete el conocimiento, las tradiciones y prácticas de las comunidades indígenas. Esto puede ayudar a construir un espacio donde las decisiones se tomen de manera conjunta y equitativa.

Fortalecimiento de Capacidades Locales: implementar talleres y programas que fortalezcan las capacidades de liderazgo y organización dentro de las comunidades. La educación y el empoderamiento son esenciales para que puedan articular sus demandas y defender sus derechos efectivamente.

Análisis Crítico de Políticas Públicas: fomentar la capacidad crítica respecto a las políticas públicas que afectan a las comunidades. Esto incluye un análisis de cómo estas políticas pueden perpetuar el racismo estructural y la exclusión. Se pueden realizar espacios de discusión y formación sobre derechos y políticas públicas.

Investigación Participativa: Promover la investigación donde las comunidades sean parte activa en la recolección de datos, análisis e interpretación de la información. Esta metodología puede ayudar a visibilizar las realidades y necesidades específicas de las comunidades indígenas.

Construcción de Alianzas: colaborar con otras OSC, académicos y otros actores que apoyen los derechos de los pueblos indígenas. La creación de redes puede amplificar las voces indígenas en los espacios de toma de decisiones a nivel local, nacional o internacional.

Acompañamiento en Procesos de Toma de Decisiones: Ser un apoyo constante en la organización de asambleas y otras formas de consulta que permitan a la comunidad decidir sobre sus propios procesos y reivindicaciones. Esto asegura que las decisiones sean realmente representativas y consensuadas.

Visibilización y Difusión: utilizar diversas plataformas para dar visibilidad a los procesos y logros de las comunidades indígenas, lo que puede ayudar a generar aliados y a presionar a los gobiernos para que cumplan

con sus obligaciones respecto a los derechos de los pueblos indígenas. Este enfoque integral no solo busca asegurar la participación de las comunidades indígenas en la creación de políticas, lo que implicaría que sus identidades y formas de vida sean respetadas y valoradas dentro de un marco más amplio de justicia social y dignidad.

JUJUY:

Proyectos Realizados Terminados:

VOCES: fue un proyecto a 3 años que buscó colaborar con herramientas y conocimientos para mejorar el diálogo y aumentar la participación ciudadana en la transformación de conflictos sobre las temáticas ambientales y sociales del territorio. En ese tiempo, acompañamos a un grupo de personas de las comunidades locales y de pueblos originarios de las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Neuquén y Río Negro para contribuir a fortalecer sus capacidades y estrategias de incidencia colaborativa. Esto permitió desarrollar habilidades en temas de participación ciudadana, acceso a la información, resolución de conflictos, diálogo multisectorial y problemáticas ambientales. Estuvieron presentes autoridades de Directorio Legislativo (DL), la Fundación Cambio Democrático (FCD) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), organizaciones que integran el consorcio de VOCES, y representantes de la Unión Europea, entidad que seleccionó y financió el proyecto como parte de una convocatoria a la sociedad civil. Además, participaron de manera virtual integrantes del Grupo de Diálogo Norpatagónico, la Fundación Otras Voces, Andhes y la Universidad Católica de Salta, que fueron los aliados locales del proyecto en cada uno de los territorios. Actividades del proyecto: - Reuniones de vinculación en San Salvador de Jujuy con funcionarios del Estado y autoridades de la empresa minera Pirquitas. Presentación de los resultados de los proyectos a las comunidades participantes. Presentación de los resultados a todas las comunidades de Rinconada y a las autoridades de la empresa minera y funcionarios del estado. . Encuentro en la provincia de Salta entre todos los proyectos desarrollados en el país.

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO (Extraproyecto):

- » Acompañamiento a las comunidades junto a la técnica Claudia Oviedo en los pedidos por necesidad de agua con presentación de informes técnicos en las oficinas de la Dirección de Agua Potable.
- » Acompañamiento en los reclamos por conflictos vinculados a la temática

Agua: protesta “Fuera Mekorot” en el Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Jujuy.

- » Participación y acompañamiento en la realización de la Jornada de Sensibilización por el Día Mundial del Agua en la plaza de Abra Pampa, junto a la intendencia y demás instituciones de la zona. Participación durante 2024 de los Talleres de la Capacitación en Liderazgo Intercultural de la Mina Pirquitas Talleres en Rinconada.
- » Acompañamiento para viaje de referente de Rinconadas Buenos Aires en Octubre: En el marco del evento Gobernanza de las Industrias Extractivas, que tuvo lugar en la sede de Asuntos del Sur de la Ciudad de Buenos Aires, se presentaron los resultados de VOCES, exponiendo cómo fue esta experiencia de diálogo y colaboración multisectorial en torno a los conflictos socioambientales, llevada a cabo en las provincias de Neuquén, Río Negro, Jujuy, Salta y Catamarca.

Proyecto CUIDADOS COMUNITARIOS: inició desde 2023 y se finalizó en 2024 llevado a cabo en las comunidades Cuape Yayembuate del Pueblo Guaraní en Calilegua y en la comunidad indígena del pueblo Tilián en Volcán, Quebrada de Humahuaca. Este fue un proyecto realizado por la organización Lola Mora y ejecutado por Andhes oficina Jujuy con un trabajo interequipos entre el área de Género y de derechos de los Pueblos Indígenas. El objetivo del proyecto fue relevar información actualizada sobre las políticas públicas implementadas alrededor de los cuidados, desde un sentido socio-comunitario. Para ello se investigó sobre la temática específica desde una revisión teórica de las distintas fuentes disponibles, como así también se desarrolló una metodología de investigación-acción para la que se planificó una serie de talleres en los distintos territorios en las que además se realizaron entrevistas semiestructuradas. Actividad extra-proyecto: la realización colectiva de un mural artístico en la comunidad indígena Cuape Yayembuate de Calilegua con la temática de las mujeres y los cuidados.

PROYECTO LITIO Y DERECHOS HUMANOS: “Impacto en derechos humanos de la minería del litio en Argentina, Bolivia y Chile”. Iniciado este año con Andhes como una de las partes consultoras que llevan a cabo el proyecto de investigación y mapeo en territorios que forman parte del llamado “triángulo del litio”. Es un proyecto grande financiado por la IDRC de Canadá, y coordinado por las siguientes organizaciones: Observatorio Ciudadano (Chile), CELs (Argentina) y CIDES-UMSA (Bolivia). Actividades del Proyecto: Encuentros virtuales regionales con todas las organizaciones que integran el Proyecto “Impactos del desarrollo de la

industria del litio en territorios indígenas de Argentina, Bolivia y Chile”. Encuentros virtuales con el CELS. Formación sobre metodología COBHRA en San Pedro de Atacama. Chile (Chile). Asistentes: Ángela Yankillevich y Virginia Gareca. ACTIVIDAD EXTRA-PROYECTO: Taller en Maimará junto a CELs sobre evaluación en impactos de la minería de litio sobre derechos humanos, destinado a integrantes de la Red Puna y de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA:

- » Integrantes fundacionales de la Mesa intercultural e interinstitucional del Pueblo Guaraní de la provincia de Jujuy. *Asistimos a las asambleas y protestas realizadas por comunidades indígenas de la provincia, en los distintos espacios y frentes de organizaciones: Tercer Malón de la Paz, Parlamento Narciso López, Defendiendo Territorios, Multisectorial contra la reforma.
- » Asistimos a la 5ta Cumbre Latinoamericana del Agua para los Pueblos, realizada en El Moreno, Salinas Grandes.
- » Realización del Tinkunaku en Tilcara: Diálogos en Tiempos de Reformas. Junto a el Lic. Carlos Benito Aramayo por la UNJu, la Asamblea por el Agua y Por la Vida de Chilecito de La Rioja y Natacha Freijó por Andhes.
- » Participación de la Audiencia Pública sobre la Solicitud de Opinión Consultiva OC-32 “Emergencia climática y derechos humanos” solicitada por Chile y Colombia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, realizada en Manaus-Brasil.
- » Taller “Acuerdo de Escazú y Defensores ambientales y territoriales” del proyecto OLC de Andhes.
- » Rodaje y proyecciones del documental “Guardianes de la naturaleza” en: Tilcara, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y en el 37 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, realizado en octubre de 2024.
- » Participación del “V Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales” de la Red Colca en Manaus-Brasil. Con la selección del documental “Guardianes de la Naturaleza”.
- » Acompañamiento del encuentro por el Aniversario de la Batalla del Abra de la Cruz (3 de diciembre de 2024).
- » Asistencia al acto del primer aniversario del Tercer Malón de la Paz en el cruce de Purmamarca.
- » Formación en el Diplomado de las Mujeres Creando (Bolivia), la UMSA (Bolivia) y la UNAM de México “ De quienes luchan, para quienes luchan” dirigido a

mujeres referentes de la defensa territorial en el sur global, realizado en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia. Becaria: Sara Choquevilca

- » Elaboración del proyecto “Encuentro regional Suristinkuna” en Chalala-Purmamarca presentado a FILAC. Andhes como socio local.
- » Asistencia a las 4ta y 5ta Asambleas por el Agua realizadas en Humahuaca y en Chocoite- Cochinoca.
- » Elaboración de nota de opinión sobre pueblos indígenas de la provincia de Jujuy en el 37° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, realizado en octubre de 2024.
- » Participación en el streaming del medio digital “Polenta”, acerca del 37° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries.

TUCUMÁN:

- » Articulación política con la Comunidad Indígena, firma de convenio, participación política en la Comunidad. Participación en las Audiencias de la CIDH.
- » Producción y postulación a convocatorias.
- » Producción de contenido: notas de opinión, elaboración de informe a la CIDH. elaboración de documento terrorismo de estado y lucha indígena II.
- » Proyección del documental Guardianes de la Naturaleza.
- » En ejecución, la agenda del equipo: Padron docente indígena, gestión política e institucional relativo a la restitución de el Huaca o “Urna Quiroga”.

GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

El equipo de Género y Derechos Humanos de ANDHES organizamos nuestras acciones y esfuerzos para avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia hacia mujeres cis, niñas, adolescentes y LGBTINB+. Para eso considera prioritario el trabajo de prevención de todo tipo de violencias, promoción y defensa de los derechos buscando la incidencia en políticas públicas en articulación con organizaciones de la sociedad civil y actores claves.

A. Proyecto FMS “Fortaleciendo el liderazgo de mujeres cis, trans y lesbianas de la Red de Orientadoras Legales Comunitarias del NOA”: Desde el

01 al 03 de Marzo se ha llevado a cabo en Lozano (Jujuy) el ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE LA RED DE ORIENTADORAS LEGALES COMUNITARIAS (OLC) DEL NOA. Han participado del mismo alrededor de 60 OLC de las provincias de Jujuy y Tucumán. El Encuentro posibilitó el fortalecimiento de la RED a partir de la identificación de los diferentes espacios comunitarios y organizativos de referencia para cada OLC, las problemáticas y situaciones que se abordan en cada espacio, los recursos con los que se dispone, la socialización de expectativas en torno a la RED y la reflexión en torno al modo en la que las categorías de “CUIDADOS” “TERRITORIOS” y “ACCESO A LA JUSTICIA” inciden en sus agendas. Por otro lado y en el marco del mismo Proyecto, desde Abril hasta Diciembre inclusive se sostuvieron con una frecuencia quincenal dispositivos grupales de talleres. Participaron de dichos espacios un promedio de 25 mujeres pertenecientes a distintos espacios organizativos y comunitarios de distintos territorios de la provincia de Jujuy. Las temáticas abordadas en cada taller fueron planificadas en espacios semanales de balance y planificación regional y específicamente en la provincia de Jujuy se articuló para el desarrollo de algunos contenidos con la Línea de Comunicación y las Áreas de Defensa y Litigio Estratégico y Derechos de los Pueblos Indígenas. Algunos de los temas desarrollados en los talleres fueron: Acceso a la Justicia: Análisis de Casos y Procedimientos, Mapeo de Recursos Territoriales y Estatales, Primeros Auxilios Psicológicos y Salud Mental, Mujeres Defensoras de la Naturaleza y Los Territorios y Violencias por Motivos de Género en Entornos Digitales. Además, en el marco del presente proyecto, se llevó a cabo los días 12 y 13 de Julio en San Salvador de Jujuy el Curso de Formación “Cuidados y Economía Feminista” desarrollado por la Asociación Civil LOLA MORA y ANDHES. El Curso habilitó -a través de diferentes dinámicas- la reflexión en torno al cuidado como un derecho y un trabajo indispensable para el sostenimiento de la vida, las tareas de cuidado históricamente familiarizadas, feminizadas e invisibilizadas, el tiempo que conllevan y la necesidad de democratizar las tareas de cuidado desde una mirada feminista sobre las prácticas económicas. Esta instancia de formación presencial se continuó a través del desarrollo de 3 (tres) talleres virtuales. Finalmente y como resultado de un mapeo de instituciones y espacios de protección, promoción de derechos y abordaje de múltiples violencias realizado por cada OLC en sus comunidades, barrios y/o localidades a lo largo del año se está elaborando un RECURSERO con información útil y actualizada que será una herramienta significativa para las acciones desarrolladas por cada OLC.

B. Proyecto Cuidados Comunitarios (ONU MUJERES Y ASOC. CIVIL LOLA MORA): Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se redactó, diseñó y

presentó el 4º Producto solicitado por la Asociación Civil Lola Mora en el marco del presente Proyecto. El mismo integra los tres productos anteriores y contiene un análisis integral, situado a través de un enfoque de género, interseccional e intercultural de los que son los cuidados comunitarios en comunidades y pueblos indígenas de las yungas y quebrada jujeñas. Se da a conocer cómo fue la metodología de recopilación de antecedentes de investigación y experiencias relevadas en pos de comprender la situación de las mujeres y los cuidados en la ruralidad y mundo indígena; se hace un recorrido de todo el trabajo de campo realizado y se presenta un mapeo de las políticas públicas de cuidados y cuidados comunitarios con impacto y/o relación con las mujeres indígenas y rurales. El Resumen de dicho Informe fue publicado oficialmente por ONU MUJERES y la Asociación Civil Lola Mora durante el mes de Septiembre y presentado por ANDHES a referentes institucionales de la localidad de Calilegua en una Jornada planificada conjuntamente con las mujeres de la Comunidad Cuape Yayembuate el día 02 de Diciembre. A su vez, en el mes de Febrero, se realizó en el marco del comienzo del Arete Guasu -la "Fiesta Grande" del Pueblo Ava Guaraní-, una actividad de incidencia en la Comunidad Cuape Yayembuate. Durante la misma, el artista jujeño Juan Pablo Ramirez perteneciente al Colectivo Artístico y Ambiental "Las Yungas" pintó un mural en el predio de la Comunidad que refleja las conclusiones elaboradas durante el Proyecto. Por otro lado, durante el mes de Julio viajaron a la provincia de Jujuy referentes de la Asociación Civil Lola Mora y en ese marco se organizó junto a ellas una jornada de intercambio y reflexión en la Comunidad Cuape Yayembuate de Calilegua.

C. Proyecto "Acceso a Derechos y a la Justicia de Mujeres Cis, Mujeres y Varones Trans Privados de Libertad en Unidad Penitenciaria N°3 del Penal de Alto Comedero (Jujuy)" (CNPT): A pesar de haberse encontrado obstaculizado (por numerosos motivos y a pesar de las numerosas ocasiones en las que se siguió el protocolo oficial de solicitud de ingreso) el ingreso al Penal N° 3; y con ello, la realización del monitoreo y fortalecimiento en derechos de las internas; el equipo abocado al presente proyecto realizó durante todo el año no sólo una tarea continua de recabación de datos que puedan servir de insumo para un futuro análisis coyuntural, situado y crítico de la situación en la que se encuentra el Servicio Penitenciario de la provincia de Jujuy; sino que también se intentó avanzar en diagnósticos preliminares a través de otros objetivos propuestos en el proyecto, como ser impulsar la creación de vías alternativas para la resolución de conflictos y contribuir al mejoramiento de las políticas penitenciarias desde un enfoque restaurativo. En este sentido, se ha concretado por iniciativa de ANDHES y gracias a articulaciones realizadas

desde el mes de Abril con el Comité Provincial de Prevención de la Tortura, la conformación de la “Mesa Interinstitucional de Educación en Contexto de Encierro” de la que forman parte actores estratégicos del Estado como el Ministerio de Educación, y otras instituciones como la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU), Ministerio de Desarrollo Humano (Programa de atención a adolescentes en conflicto con la ley penal) como así también miembros del Comité Provincial de Prevención de la Tortura, y ANDHES, como Organización de la Sociedad Civil. La misma se reúne con una frecuencia mensual y plantea como uno de sus objetivos el diagnóstico de la accesibilidad a la educación en las unidades penales de la provincia de Jujuy y abordar problemáticas ya identificadas en el monitoreo realizado durante el año 2022. Para ello se está construyendo un instrumento de Monitoreo de la Mesa con los aportes de las distintas instituciones que forman parte de la misma. Por otro lado, en el mes de Agosto se presentó al Comité Nacional de Prevención de la Tortura (CNPT) un Reporte Preliminar del proyecto con el objeto de proporcionar información acerca de los avances realizados hasta la fecha en relación con los objetivos establecidos, detallar las actividades realizadas y el plan de acción teniendo presente un enfoque específico en/ante las dificultades identificadas. Finalmente desde el Miércoles 11 de Diciembre se ha autorizado el ingreso semanal al Penal N° 3 de mujeres de Alto Comedero (San Salvador de Jujuy). Durante el primer ingreso se presentó el Proyecto a un aproximado de 25 internas y se implementó el instrumento de monitoreo a través de entrevistas individuales en profundidad. Las visitas al Penal se sostendrán durante los meses de Diciembre y Enero y durante las mismas además del desarrollo de dispositivos grupales de talleres se continuará con las entrevistas individuales.

D. Voluntariado 2024: Después de haberse re-configurado el equipo de Género y DDHH en Jujuy a partir de la asunción en el mes de Marzo de Luciana Citterio como Coordinadora del Área y la incorporación de nuevas voluntarias; por demanda espontánea del equipo surgió un proyecto de autoformación a desarrollarse durante el 2024. La referencia de dicho espacio la asumieron las voluntarias que hace más tiempo forman parte del Equipo: Adriana Abalos, Sofia Abregú y Fiorella Llanos . El mismo se planificó y desarrolló en dos módulos: el primero específicamente pensado en el abordaje de distintos contenidos como Política Exterior Feminista, Agenda del Sur Global y Marco Legal vigente en materia de Género y DDHH, diagnóstico y mapeo de instituciones y recursos en la provincia de Jujuy y herramientas, instrumentos y metodología desde el área disciplinar del Trabajo Social. El segundo Módulo consiste en un espacio de réplica que se desarrollará el 21

de Diciembre durante la reunión de Balance de fin de año de la Oficina Jujuy. Por otro lado desde el Equipo de Género y DDHH se participó de las distintas instancias de Tutorías en las que se vio implicada toda la Oficina Jujuy. La Tutoría organizada por el Área de Género y DDHH se desarrolló el Martes 08/12 y previo al desarrollo del 37° Encuentro Plurinacional de MLTTBINB.

E. Participación en Eventos/Jornadas/Encuentros:

1. Estreno del cortometraje “Guardianes de la Naturaleza: historias de una resistencia” (27 de Junio en Tilcara, Jujuy) este evento permitió reflexionar y dar visibilidad a la resistencia y defensa del territorio ante la explotación desmedida de los recursos naturales y estuvo implicada para el estreno del mismo toda la Oficina ANDHES de Jujuy.
2. 3° Encuentro Internacional de Feminismos Comunitarios, Campesinos y Populares de Abya Yala (16, 17 y 18 de Agosto en Tilcara, Jujuy) organizado por el Instituto Rodolfo Kusch de la Universidad Nacional de Jujuy, La Casa Mama Quilla y la Red Quilla: durante el mismo y en el marco de un eje abocado a la presentación de ponencias, trabajos y experiencias Virginia Gareca (voluntaria Áreas Género y Pueblos), Sara Choquevilca (coordinadora del Área Derecho de los Pueblos Indígenas en Jujuy) y Luciana Citterio (coordinadora del Área Género y DDHH en Jujuy) socializaron el “Relato de Experiencia: Cuidados Comunitarios en las Comunidades Cuape Yayembuate de Calilegua y Pueblo Tillian de Volcán” elaborado en el marco del Proyecto Cuidados Comunitarios (ONU MUJERES y Asociación Civil Lola Mora). Participaron también del Encuentro compañeras OLC referentas de distintos espacios comunitarios y organizativos de Jujuy y Carolina Apaza, voluntaria del Área de Género y DDHH de Jujuy. Cabe destacar que los ejes que transversalizaron las distintas actividades desarrolladas durante el Encuentro fueron “Espiritualidad, Política y Epistemologías Feministas” y que dentro de las conferencias principales se encontraron la de la Weichafe Mapuche Moira Millán sobre “La Espiritualidad es en el Territorio. El Pueblo Mapuche y la Defensa de la Vida” y la de la escritora y feminista venezolana Esther Pineda sobre “Teoría y Poesía. Herramientas Epistemológicas para Problematizar y Transformar la Discriminación y Violencias Contra las Mujeres Racializadas”.
3. VI Seminario Mujeres y Ciudades: (In)Justicias Territoriales (5, 6 y 7 de Septiembre en Córdoba capital) organizado por CISCSA Ciudades Feministas: en el marco del proyecto “Fortaleciendo el liderazgo de las mujeres cis, trans y lesbianas de la red de Orientadoras Legales Comunitarias del NOA”, las compañeras OLC Claudia Escudero (Tucumán) y Esperanza Pereyra (Jujuy) participaron activamente del Seminario, acompañadas por Luciana Citterio,

Coordinadora del Área de Género y DDHH de ANDHES en Jujuy. Este encuentro fue un valioso espacio de diálogo, construcción y reflexión feminista, donde se abordaron temas esenciales como el derecho de las mujeres a las ciudades y territorios, la planificación urbana desde una perspectiva de género y las experiencias de resistencia territorial impulsadas por organizaciones de mujeres en todo el país y la región. En un contexto tan complejo y desafiante para los movimientos de mujeres, disidencias, comunidades indígenas, campesinas y organizaciones populares, este Seminario-Taller se volvió una oportunidad clave para fortalecer nuestras alianzas, compartir prácticas de cuidado y diseñar estrategias colectivas de resistencia y organización.

4. Encuentro Nacional de Juventudes (14 y 15 de Septiembre en Ezeiza, Buenos Aires) impulsado por Asuntos del Sur: El encuentro promovió la participación activa y significativa de las juventudes en la toma de decisiones en sus ámbitos de activismo visibilizando y potenciando sus acciones, fortalecer el vínculo entre las juventudes, los gobiernos locales, los partidos políticos y las instituciones promoviendo la inteligencia colectiva como motor para la co-construcción de soluciones inclusivas e innovadoras. A través del diálogo multiactoral y multipartidario, la incidencia y el diagnóstico compartido, se impulsó la transformación de las agendas públicas para generar iniciativas innovadoras e impactos sociales positivos y sostenibles en el presente y el futuro. Desde el equipo de Género y DDHH de Jujuy participó la voluntaria Adriana Abalos acompañada por otras compañeras de ANDHES de Tucumán y Salta.

5. 37° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales, No Binaries (11, 12 y 13 de Octubre en San Salvador de Jujuy, Jujuy): Desde Marzo hasta Octubre inclusive toda la Oficina de ANDHES Jujuy estuvo afectada y transversalizada en sus agendas por este importante Encuentro. Muchas Coordinaciones y Asistencias integramos las distintas Subcomisiones que garantizaron el desarrollo del Encuentro como las Subcomisiones del Interior, Organización y Logística y Comunicación. Desde el Área de Género y DDHH se participó en muchas de las Plenarias de la Comisión Organizadora desarrolladas en San Salvador de Jujuy y en numerosas actividades de la Subcomisión del Interior de la Región Ramal que posibilitaron, por ejemplo, la Declaración de Interés Municipal del Encuentro en la localidad de Calilegua. Asimismo la coordinadora del Área de Género y DDHH de Jujuy formó parte de la reunión en la Subcomisión de Igualdad de Género de la Legislatura jujeña en la que se planteó - y posteriormente se concretó - la Declaración de Interés Legislativo Provincial. La agenda de quienes integran la Red de OLC en la provincia de Jujuy también estuvo transversalizada por este Encuentro asumiendo durante el mismo, la mayoría de las OLC, distintos roles

(coordinaciones de talleres, logística en escuelas, etc). Durante el primer taller de las OLC posterior al Encuentro se hizo un Balance del mismo identificando fortalezas, puntos de tensión y debilidad y desafíos que el Encuentro significa para los diferentes espacios organizativos y comunitarios en la provincia de Jujuy. Desde el Área de Género y DDHH de Jujuy se elaboró además una nota editorial titulada “¿Cuál es el horizonte de las políticas públicas en materia de género?”.

F. Otras acciones significativas:

Durante el mes de Noviembre y después de cumplimentar con los requerimientos para la postulación; ANDHES fue seleccionado junto a otras dos OSC y dos Sindicatos, para integrar por el plazo de 1 (un) año el Consejo Asesor Ad-Honorem del Consejo Provincial de Mujeres, Igualdad de Género y Respeto a las Diversidades de la provincia de Jujuy. El Consejo, establecido por Ley Provincial N°6.388 “Iara” que declara la emergencia pública en materia de violencia de género en la provincia de Jujuy, tiene la función de asesoramiento permanente y participación en la elaboración de un Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de las Violencias Basadas en Género. En Diciembre se desarrolló la primer reunión del Consejo Asesor en la que se aprobó el reglamento interno del Consejo Provincial de Mujeres y se avanzó en la construcción del plan estratégico, con apoyo de ONU Mujeres Argentina.

TUCUMÁN:

En el marco del sostenimiento de las redes locales, participamos de la Red Ni Una Menos Tucumán con quienes articulamos acciones de incidencia colectiva en fechas claves de la agenda transfeminista de Tucumán (8 de Marzo, 3 de Junio, 28 de septiembre, 25 de Noviembre). A su vez participamos de instancias de incidencia pública como eventos con radio abierta sobre derechos sexuales reproductivos y no reproductivos y en el pre- encuentro plurinacional de mujeres y disidencias que se realizó en Tucumán en Septiembre. Por otro lado, nos incorporamos a la Red Regional de Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, constituida por organizaciones feministas comprometidas con la promoción de los derechos de las mujeres y con una mayor equidad de género, en el campo del hábitat donde articulan trabajos y comparten enfoques y metas con organizaciones de mujeres adscritas a la Coalición Internacional para el Hábitat.

Frente a la ampliación de agenda, el incremento de actividades, responsabilidades y objetivos del equipo, se llevó a cabo la convocatoria cerrada a voluntaries, proceso que incorporó a dos nuevos integrantes. Actualmente el equipo está

conformado por una coordinación, una asistencia y 9 voluntaries. En ese mismo sentido, y buscando fortalecer internamente la organización, trabajamos en el perfeccionamiento de los documentos institucionales que contiene el posicionamiento de ANDHES contra cualquier forma de violencia e incluye un protocolo de prevención y acción ante casos de abuso y acoso sexual. En esa misma medida, tuvimos instancias de formación donde participaron todos los miembros de la organización sobre el cuidado como un derecho humano y sobre la salud mental. También continuamos con la búsqueda de financiamiento y realizamos presentaciones a convocatorias, algunas de las cuales fueron realizadas en alianza con organizaciones a nivel nacional.

El proyecto enmarcado en el Programa Liderando desde el Sur, financiado por Fondo Mujeres del Sur, se realizó el Segundo Encuentro interprovincial de la Red de Orientadoras Legales Comunitarias y Referentas, el cual tuvo lugar durante el mes de marzo en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Asistieron referentes pertenecientes a las provincias Jujuy y Tucumán en un total aproximado de 95 personas. Durante ese fin de semana se trabajaron diferentes ejes: acceso a la justicia, acceso al territorio y el derecho al cuidado. De esta manera, se construyó una agenda regional común para trabajar el resto del año. En el marco de esa planificación, se realizaron 18 talleres quincenales de formación y capacitación teórica y práctica para Orientadoras. Los temas abordados fueron: acceso a justicia (Violencia de género, violencia institucional, instituciones, etc), derecho al cuidado (Cuidados), salud mental, derechos ambientales, recursos territoriales e institucionales para la construcción de un Recurso Institucional, entre otras temáticas relacionadas al contexto político y económico actual. Para la construcción del Recurso Institucional se llevaron a cabo instancias de recolección de datos, mapeos territoriales en dinámicas de geolocalización, logrando una base de datos nutrida por la información brindada por las orientadoras desde sus territorios y el aporte institucional de datos para identificar instituciones, organismos, dispositivos pertenecientes tanto al ámbito público o estatal como el privado. Finalmente esa información fue plasmada en una herramienta de la plataforma Google, materializando el mencionado recurso. Es importante destacar en este proceso, el trabajo interdisciplinario y el aporte de miradas y recursos de integrantes de distintos equipos andhinos que forman parte del proyecto.

En ese mismo sentido, realizamos una investigación participativa sobre el acceso a derechos de mujeres cis y LGTBINB+ en el marco de los cambios propuestos por el Gobierno de Javier Milei durante el 2024.

ANDHES. Memoria 2024

En el marco de este proyecto participamos de diferentes instancias académicas para visibilizar las experiencias y saberes de la Red de Orientadoras Legales Comunitarias. De esta manera participamos en: “Congreso Internacional GADU: Género, Arquitectura, Diseño y Urbanismo”. Tertulia Científica: Económica para la igualdad de Género en el Noa. VI Seminario-Taller Mujeres y Ciudades: (in)justicias territoriales.

Entendemos el fortalecimiento de la red de Orientadoras Legales Comunitarias como un fortalecimiento comunitario jurídico, político y comunicacional. El proceso evidencia un reposicionamiento de las referentes tanto en la construcción de herramientas para el abordaje de situaciones como en los nuevos diálogos con los gobiernos locales, la participación en productos comunicacionales, recursero institucional, diagnóstico participativo, participación y asistencia en espacios de incidencia a nivel local y nacional así como la articulación con otras organizaciones y redes (Lola Mora, CISCSA, RAAC, Red Mapa).

Encuentro Plurinacional de MLTTBINO (Logística): Tuvo lugar en la ciudad de San Salvador de Jujuy. La logística para la asistencia al evento de toda la organización estuvo a cargo del Área de Género de ANDHES. El objetivo fue poder garantizar la participación tanto de integrantes de la la Red de Orientadoras Legales Comunitarias en el marco del proyecto con Fondo Mujeres del Sur, así como la asistencia de integrantes voluntarias y rentadas de ANDHES Tucumán como parte de la agenda institucional y como acción política frente al contexto sociopolítico actual. En ese marco estuvimos participando en el programa de streaming ¿Dónde están las feministas? coordinado por medios alternativos y populares (La Nota Tucumán, Metracrísis, Polenta pa revolver, entre otros).

Desde las estrategias de comunicación para la incidencia realizamos una nota de opinión sobre las candidaturas cuestionadas de Ariel Lijo y Mansilla, desde una dimensión de paridad de género en la Corte al no haber una candidata mujer en la terna, sumado a la falta de idoneidad y cuestionamientos éticos en el ejercicio de la profesión de ambos candidatos advirtiendo sobre el riesgo en materia institucional que representa para nuestro país. Además participamos del programa de streaming “Nada más que eso” para compartir nuestro análisis sobre los discursos de odio en Argentina por el triple lesbicidio de Barracas.

Por otro lado, llevamos adelante la formación a agentes penitenciarios para la apertura de pabellón con perspectiva travesti trans en Villa Urquiza. Se llevaron a cabo talleres de capacitación, los temas abordados fueron: derechos de personas

trans y travestis, acceso a la justicia, acceso a la identidad, acceso a la salud, trato digno, etc. No se encuentra dentro de un proyecto financiado. Esto permitió que el personal de la Unidad penitenciaria pueda tener en cuenta el trato digno, la ley de identidad de género, el derechos a la identidad como pilares básicos de su tarea diaria.

Asimismo, el Evento “¿Dónde está la ESI?” fue organizado por el área de Género de ANDHES, K- Tucumán Peroncha, y los escritores de “Desbordar los Pupitres”. Tenía por objetivo dialogar sobre las experiencias y proyectos desarrollados en Tucumán en torno a la Educación Sexual Integral (ESI) y su relación con las pedagogías gordas en el marco del cual se realizó la presentación del Libro “Desbordando Pupitres”.

Durante el 2024 llevamos adelante acciones jurídicas de manera articulada con el equipo de defensa se ha implementado tanto en abordaje de casos particulares como también frente a las demandas de casos que acompañan las orientadoras un mecanismo de recepción de casos en tres líneas en el marco del Dispositivo de acompañamiento de casos y asesoramiento Andhino: Asesoramiento, derivación y representación. Por otro lado, en la articulación con la Red Ni una Menos, diseñamos estrategias políticas y jurídicas conjuntas frente al desfinanciamiento en Salud en materia de derechos sexuales y (no) reproductivos entre otras esferas. Actualmente integramos una mesa de acción frente a la falta de acceso de IVE/ILE en la provincia donde nos encontramos aportando una mirada jurídica y política junto con CLADEM y referentes de la Campaña Nacional y Red de Profesionales por el Derecho a decidir. A partir del acompañamiento de casos donde IVE/ILE estaban siendo obstaculizadas realizamos pedidos de información y un amparo para incidir en el cumplimiento de la ley y garantizar insumos en materia de salud sexual reproductiva y no reproductiva a toda la provincia. Actualmente nos encontramos en la construcción de un Amparo Colectivo como estrategia jurídica, que se incluyen en otras resultantes de la articulación con la Mesa de Acción mencionada anteriormente.

Como parte de la construcción de alianzas y redes regionales e internacionales participamos de manera presencial del evento “Encuentro “Mujeres en Movimiento” el cual se llevo a cabo en Rio de Janeiro, Brasil, y también participamos de Jornada sobre Violencia Sexual contra niños, adolescentes y jóvenes, estrategias de abordaje desde salud y Justicia en la ciudad de Buenos Aires en el marco del sexto encuentro de la Mesa Nacional contra el Abuso Sexual a NNyA. Además, desde la Secretaría de la Mujer de Tucumán fuimos invitadas junto al

ANDHES. Memoria 2024

Colegio de Psicólogos en calidad de expositoras al Conversatorio “Diversidad sexual, Derechos y Salud Mental. Construyendo espacios” en el marco del día de acción global por la despatologización.

Por último, fortalecimos:

La Alianza contra la Violencia Sexual (Equality Now, Cladem y Andhes) en la escritura de proyecto dirigido al fortalecimiento de Gobiernos Locales frente a la Violencia Sexual, Asistencia a Encuentro Nacional de la Mesa Nacional contra el abuso sexual a infancias, adolescencias y Juventudes, Almuerzo de trabajo para construcción de agenda 2025 referida al proyecto como a futuras propuestas.

La articulación con Transformando Familias : Asistimos como invitadas a dos jornadas dirigidas a adolescentes y sus familias organizadas por la fundación, en ambos encuentros trabajamos con la grupalidad. Diseñamos una propuesta de trabajo junto con el Área de Niñez de ANDHES, en el marco de la propuesta sobre “Derechos Humanos y Arte”, planificamos talleres participativos en materia de Derechos. Está estipulado continuar con los mismos a partir de marzo de 2025.

La articulación con la Red MILBI, red Migrante LGBTI+ de Brasil y con la Red del Profesionales por el Derecho a Decidir con quienes conformamos una Alianza Transfronteriza por el acceso a derechos de las personas migrantes LGBTI+, financiada por Fondo ELAS+.

La articulación y diálogo con el Estado, con Gobiernos Locales, en el Municipio de San Miguel de Tucumán, la articulación se realizó con la Directora del área de Diversidad, Género, Discapacidad e Inclusión. Compartimos agenda de trabajo y puntos en común para trabajar en mira hacia el 2025. En el Municipio de Tafí Viejo: La articulación se llevó a cabo con la Secretaria de Mujeres, Género y Diversidad. Se compartió agenda y se acordó avanzar con la firma de un convenio entre ANDHES y el Municipio enmarcado en todas las actividades compartidas tanto del Equipo de Género como el de Niñez.”

La articulación con la Secretaria de Género y DDHH de la UNT: a partir de un caso que acompañamos desde el área de género, pudimos analizar y trabajar en conjunto sobre la activación del protocolo de violencias para compartir sugerencias resultantes de la revisión solicitada por ellas respecto del Protocolo vigente frente a casos de Violencia de Género en la UNT.

DESCA

Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

El área de DESCA se conformó en el año 2019. Los últimos dos años llevo adelante instancias de formación interna a través de ateneos en Justicia ambiental, cuencas hidrográficas, DESCA, acceso a la ciudad. Está desarrollando una investigación en la que busca mapear los conflictos ambientales en Tucumán y las organizaciones ambientales. Tiene como propósito afianzarse en la temática ambiental y trabajar articuladamente con otras áreas la temática, para dotar de sentidos locales la misma.

TUCUMÁN:

- » Realizamos actividades varias, entre ellas destacamos la elaboración del manifiesto ambiental andhino, el que nos permite sentar las discusiones en torno a los procesos productivos, las problemáticas socio ambientales. También nos involucramos en proyectos de investigación como Litio en ABC junto a otros equipos como Pueblos Jujuy y Tucumán, en el marco de una consultoría con Cels. En ese marco traccionamos junto a integrantes de otros equipos empezar una investigación sobre mineras críticas en el NOA, más allá del litio.
- » También empezamos a trabajar desde una perspectiva de DDHH la problemática del dengue.
- » Participamos de talleres, de Defensores en Acción, en la organización del Encuentro Regional de Juventudes junto a otros equipos de Andhes y asuntos del Sur.
- » Nos sumamos a la escritura de diversos proyectos de financiamiento. Entre estas la propuesta para investigar sobre transiciones justas junto al IIED.

EMPRESAS Y DDHH

Desde el área de Empresas y Derechos Humanos entendemos que el respeto de los derechos humanos es un elemento central de la conducta empresarial responsable. Las empresas juegan un rol primordial en materia de desarrollo

y como motor de la economía, pero también sus actividades pueden tener impacto negativo sobre los derechos humanos y el medio ambiente. Por estas razones desde Andhes asumimos el desafío de realizar un aporte constructivo en la promoción de la conducta empresarial responsable, así como en la rendición de cuentas de aquellas empresas que vulneren los DDHH.

TUCUMÁN:

- » Publicación y presentación de **“Legados de impunidad”** un dossier sobre empresas y derechos humanos.
- » Mesa de trabajo sobre empresas y derechos humanos. Presentación del informe del LAPDE sobre debida diligencia empresarial en la provincia de Tucumán.
- » Pedido de informes al MPF de la Nación sobre causas por delitos ambientales en la provincia de Tucumán.
- » Avance de la causa Fronterita. Fecha de audiencia preliminar para febrero de 2025.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



El área lleva adelante la lucha por la memoria, la verdad y la justicia por los casos de graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del genocidio perpetrado en Argentina entre 1975-1983. Esto conlleva la lucha contra la impunidad de quienes fueron responsables del Terrorismo de Estado en la Argentina.

El trabajo actualmente tiene como principal propósito la construcción de una memoria colectiva que promueva espacios de reflexión y debate entre diferentes actores para consolidar las garantías de no repetición y fortalecer nuestra democracia desde diferentes líneas de acción.

TUCUMÁN:

- » Ciclo de Formación en Democracia, DDHH y Ciudadanía: “¿Cómo y desde dónde incorporamos esta triada en la enseñanza?”: Esta acción consistió en un ciclo de capacitaciones en DDHH, con herramientas didácticas y conceptuales para la enseñanza. Estuvo destinado a Docentes del Nivel Secundario y Superior de las Escuelas Experimentales, Docentes de las Carreras de Profesorados de las facultades de la UNT y estudiantes avanzados de profesorados del nivel superior y universitarios de la UNT. El espacio formativo fue un trabajo de articulación entre la Secretaría Académica (UNT), la Secretaría de Género, Diversidades y DDHH (UNT) y ANDHES. Además, los módulos contaron con la participación de actores invitados. Entre las temáticas se trabajó: Terrorismo de Estado y genocidios del S. XX; Cine y literatura como herramientas educativas en DDHH; Ciudadanía y desafíos democráticos actuales.
- » Los y las jóvenes van a los juicios: Se continuó trabajando con los y las estudiantes de las Escuelas Experimentales de la UNT y se sumaron estudiantes de las distintas Unidades Académicas en articulación con la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras. Se concurrió a las salas de audiencia del Juicio Megacausa Jefatura 3. Esta experiencia es necesaria para que estudiantes transiten, en sus experiencias educativas, instancias y procesos de aprendizaje que les permitan trabajar sistemáticamente con contenidos de DDHH y que estos sean vinculados con las problemáticas actuales y las luchas desde el presente.
- » Trabajo de investigación sobre el rol de ANDHES en los juicios de lesa humanidad Desde el área se dio inicio a un proceso de sistematización de los juicios de lesa humanidad en Tucumán, con el objetivo de describir y analizar la participación de ANDHES en el marco del proceso de construcción de memoria, verdad y justicia durante el período 2008-2024. El proyecto, actualmente en desarrollo, cuenta con un documento que reúne los objetivos y la fundamentación del trabajo, así como entrevistas realizadas y su correspondiente sistematización.
- » Participación del ENJU (Encuentro Nacional de Juventudes) impulsado por Asuntos del Sur: Desde el área de participamos como coorganizadores de los Encuentros Federales y Nacionales.
- » Participación en redes locales, nacionales: Multisectorial, Organismos de DDHH, Festival MAP, 4º encuentro de la Red Nacional de Genocidio: El trabajo

articulado y la participación en eventos con diferentes actores locales y nacionales fortalecieron las agendas y las discusiones de contexto en políticas públicas.

MIGRACIONES Y DDHH

Desde el Área de Migraciones y Derechos Humanos buscamos incidir en la agenda pública a través de propuestas para la adecuación de las políticas públicas a los estándares internacionales y llevamos el asesoramiento legal de casos. Asimismo, trabajamos con el colectivo de migrantes residentes en Argentina, con el convencimiento de que a partir de su fortalecimiento y del trabajo articulado junto a otras organizaciones será posible garantizar el acceso a derechos para quienes se encuentran viviendo en un país diferente al de su origen.

JUJUY:

1. Punto de Atención y Orientación para personas Migrantes y Refugiadas en conjunto con CAREF (Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes) y el ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para la Protección de Refugiados)

Este es un proyecto que el área de Migraciones y DDHH ha desarrollado desde el año 2019 al 2024, durante este año se ha brindado atención socio-jurídica a través del equipo interdisciplinario de que conformamos con CAREF desarrollado alianzas estratégicas con Dispositivo de Territorio en acción, un espacio de trabajo con otras organizaciones de la sociedad civil y organismos del estado provincial y municipal con el objeto de acercar el Estado al barrio. Asimismo se desarrollaron Talleres de Promoción de Derechos de las Personas Migrantes y Solicitantes de Asilo, vinculados a las disposiciones que emanan de la Dirección Nacional de Migraciones destinado a población migrante, en este sentido se generaron espacios virtuales para informar sobre el Régimen de Regularización Migratoria para población Venezolana en Argentina.

2. El Observatorio sobre Migraciones y Asilo en Argentina

“Gabriel Chausovsky” fue creado en agosto de 2019, en la Ciudad de Mendoza, con el propósito de relevar, sistematizar, analizar y difundir información relativa a obstáculos en el acceso a derechos de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

Está integrado por CAREF - Comisión Argentina para personas Refugiadas y Migrantes (CAREF) AEC - Asociación Ecuménica de Cuyo (Mendoza) ANDHES – Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y estudios sociales (Jujuy) CECOPAL – Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (Córdoba) Fundación Germán Abdala (CABA) BTM- Bloque de Trabajadorxs Migrantes (Buenos Aires) Red Nacional de Migrantes y Refugiadxs UCIC- Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba (Córdoba) Programa “Acompañamiento Migrante” (Mendoza) Coordinación: Comisión Argentina para personas Refugiadas y Migrantes (CAREF) Asociación Ecuménica de Cuyo (AEC) El Observatorio cuenta con el apoyo de CCFD - Comité Catholique Contre la Faim et pour le Développement - Terre Solidaire Durante el año 2024 se publicaron dos informes:

Informe 7: El Derecho de Asilo en Argentina. Aclarando conceptos, explorando datos y compartiendo experiencias (2012-2022) Enero 2024

<https://observatoriomigracionyasilo.caref.org.ar/inicio/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-7-VF.pdf>

Informe 8: Derecho a la educación y migración. Explorando las becas educativas PROGRESAR. Junio 2024

<https://observatoriomigracionyasilo.caref.org.ar/inicio/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-8-FINAL.pdf>

Asimismo se desarrolló un Ciclo de Talleres sobre MIGRACIÓN y DERECHOS Formación para Organizaciones Sociales. Donde se trabajaron 4 módulos: 1. Sobre la Ley de Migraciones, regularización migratoria y acceso al DNI que estuvo a cargo de ANDHES y BTM. 2. Sobre Expulsiones del Territorio a cargo de CAREF y FEC. 3. Sobre acceso a Derechos incluye 4 temas: salud, educación, becas progresar y AUH, nos organizamos para dictarlo ANDHES, BTM, Red de Migrantes y UCIC. 4. Sobre derechos políticos estuvo a cargo de Red y UCIC de Córdoba. Las organizaciones que participaron se vieron fortalecidas a través del compartir experiencias en el abordaje de la temática migratoria, y fueron convocadas a un espacio de cierre de manera presencial, dando la oportunidad de gestionar acciones que les permitan el trabajo en red.

3. Agenda Migrante, es un espacio federal donde confluimos organizaciones de migrantes y que trabajamos la migración desde una perspectiva de Derechos Humanos, con el objeto de analizar el contexto que atravesamos en materia de políticas públicas y abrir el debate con las experiencias locales, durante este año participamos de las reuniones de coordinación y la mesa de diálogo con la

Dirección Nacional de Migraciones, llevando adelante la mirada de la frontera y la posibilidad de revertir las situaciones de vulnerabilidad que atraviesan las personas migrantes en el Paso Internacional de la Quiaca Villazón.

4. La Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA) es una encuesta nacional de personas migrantes mayores a 18 años, es decir, personas nacidas en un país distinto a la Argentina. Las preguntas de la ENMA fueron elaboradas en base a un enfoque práctico de derechos humanos que implicó, desde la etapa misma de su concepción y diseño, el involucramiento directo de las propias personas migrantes. El enfoque de derechos humanos también definió el objetivo principal de la ENMA: evaluar el acceso efectivo a derechos de la población migrante e identificar las barreras que se interponen en su consecución a la hora de, por ejemplo, recibir atención sanitaria en un centro de salud, inscribirse en un establecimiento educativo, acceder a la vivienda o a una determinada prestación social, así como ejercer el derecho al voto, por nombrar algunas de las más importantes. La ENMA busca constituirse en una encuesta de aplicación periódica que permita producir información actualizada, representativa y específica sobre las personas migrantes en Argentina. Desde el área participamos durante este año en el análisis de dos de los ejes propuestos, los cuales se encuentran incluidos en el anuario Estadístico Migratorio Argentino 2023 que presenta los principales resultados de la segunda edición de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina. Este documento—así como la ENMA—es una iniciativa colectiva de construcción de datos desde un enfoque de derechos humanos y en esta edición conmemora los 20 años de la Ley Migratoria argentina (Ley 25.871).

<https://www.encuestamigrante.ar/>

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.encuestamigrante.ar/wp-content/uploads/documentos/anuario_enma_2023_vf.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.encuestamigrante.ar/wp-content/uploads/documentos/anuario_enma_2023_vf.pdf)

5. “IV Encuentro de la Red Regional de Protección a Personas LGTBIQ+ Refugiadas, Migrantes y Solicitantes de Asilo en las Américas- Cartagena COLOMBIA” La Red de tiene por objetivo, garantizar que las personas LGTBIQ+ en situación de movilidad humana gocen de sus derechos y vivan libres de discriminación y violencia. Fortalecen las rutas de atención y exigen a los gobiernos cumplir con sus obligaciones de protección internacional. ANDHES a partir de esta participación integra este espacio para proteger y promover los derechos de las personas LGTBIQ+ refugiadas, migrantes, y solicitantes de asilo en el territorio y desarrollar alianzas estratégicas que le permitan efectivizarlos.

6. PODCAST N°13 Migración y precarización de Derechos en Argentina.

Invitación del Grupo de Trabajo CLACSO Migraciones y Fronteras Sur-Sur.

<https://open.spotify.com/episode/3uMVJWjkvP9Aa22IBslhJE?si=r4vaeegHSHSLdCnMxzQIHw>

Participan:

- » Elena del Rosario Chaves (ANDHES, Argentina)
- » María Inés Pacecca (CAREF, UBA y UNLa, Argentina)
- » Pablo Cossio (Bloque de Trabajadores Migrantes, Argentina)
- » Presentación y comentarios: Laura Yufra (UNJu/CONICET, Argentina)
- » Producción: Verónica Jaramillo, Silvana Santi y Janneth Clavijo
- » Edición artística: Analía Lutowicz (Megafón-UNLa)

Música: Leonardo Fucci

Este podcast analiza la situación actual de los derechos de las personas migrantes en la Argentina. Bajo el gobierno de Javier Milei se están promoviendo y realizando distintos cambios restrictivos en la legislación que están obstaculizando el acceso a derechos de las personas migrantes. Desde la academia y el activismo, nuestrxs invitadxs ponen la lupa en el desmantelamiento de los derechos a la salud y a la educación para gran parte de la población extranjera y en el aumento de las tasas migratorias que repercuten en las posibilidades de acceso de esta población a la regularidad administrativa, entre otros temas.

SEGURIDAD Y DDHH



El trabajo del Área de Seguridad y DDHH consiste en analizar y proponer políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, respetuosas de estándares de derechos humanos, con el fin de incidir para una efectiva participación y concientización por parte de la sociedad en relación a la temática abordada, ya que sólo a partir del aporte de la misma se podrá fortalecer el desarrollo de las sociedades democráticas. Se propone entonces democratizar los debates en relación a la seguridad, planteando un concepto amplio de la misma, que incluya otros actores además de las fuerzas de seguridad. Aborda las problemáticas relacionadas al contexto de encierro, analizando el acceso a derechos humanos de la personas privadas de libertad, problematizando los obstaculos de ese acceso e incidiendo en la construcción de espacios y políticas públicas que procuren una mejora en sus condiciones de alojamiento. Mira, analiza y critica el accionar

policial, pero en la búsqueda de generar herramientas para una mejor actuación de las fuerzas, a través de la formación, del litigio estratégico y el dialogo.

1. Presentaciones ante Organismos Internacionales: llevamos adelante una presentación ante la CIDH en la que pusimos en conocimiento y denunciemos los graves retrocesos y vulneraciones de Derechos Humanos en materia de seguridad en la provincia, solicitando que la CIDH le pida información al Estado Tucumano en el marco del art. 41 y lo inste a cesar las prácticas ilegales.
2. Presentamos un Habeas Corpus Preventivo Colectivo ante la Justicia provincial, solicitando cesen los operativos “trecitos” en los barrios populares y solicitando información acerca de los barrios que conforman el “Mapa del delito”
3. Llevamos adelante un seguimiento continuo de la escalada de violencia institucional que atraviesa la provincia, que incluye las declaraciones de los funcionarios públicos y la incitación a la violencia en la que incurren, como así también los hechos de muertes violentas en los que se encuentran relacionados agentes de las fuerzas y recrudecimiento del régimen Penitenciario.
4. Sostenimiento y fortalecimiento de Atravesando Muros: Se sostuvo el taller de radio con un grupo estable de 17 participantes. Se incorporó la perspectiva pedagógica y un espacio de planificación y balance mensual



andhes

ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES